



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
NIT	890.907.569-1
CONVENIO	CMC-031-2025
CONTRATISTA	OSCAR DARIO HIGUITA HIGUITA
NIT/ CC	CC: 15401549
OBJETO	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL DEL PUENTE PEATONAL DE GUADUA EN EL SECTOR SAN JUDAS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA"
VALOR	TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/C (\$30.958.245).
DURACIÓN INICIAL	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	11/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DE EJECUCION	10/08/2025

En la ciudad de Santa Fe de Antioquia, el día 10 de agosto de 2025, se reunieron el señor OSCAR DARIO HIGUITA HIGUITA, en calidad de contratista, y el Ingeniero LEÓN ESNAIDER QUIROZ OSORIO, en su calidad de secretario de Infraestructura y en representación del Municipio de Santa Fe de Antioquia.

El objeto de la presente reunión es suscribir el Acta de Recibo Final del Contrato No. CMC-031-2025, conforme a la visita técnica de evaluación realizada en sitio el día 10 de agosto de 2025, en la cual se verificaron las cantidades ejecutadas en campo, de acuerdo con el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 11 de julio de 2025 y el 10 de agosto de 2025.

Teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades y el alcance contractual, se reciben a satisfacción las actividades ejecutadas, dejando las siguientes constancias:

Que el Contrato No. CMC-031-2025 fue suscrito entre el señor OSCAR DARIO HIGUITA HIGUITA y el Municipio de Santa Fe de Antioquia, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL DEL PUENTE PEATONAL DE GUADUA EN EL SECTOR SAN JUDAS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA", con fecha de inicio el 11 de julio de 2025.

El Contrato No. CMC-031-2025 cuenta con un valor total de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/C (\$30.958.245).

1. RELACIÓN DE ACTAS FACTURADAS:

PAGO/DESEMBOLSO No.	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR (\$)
	No.	Fecha	
No.1 según cuenta de cobro	01998	05/08/2025	\$ 22.852.086
No.2 según cuenta de cobro	02368	09/09/2025	\$ 8.047.666
VALOR TOTAL			\$ 30.899.752

2. RESUMEN FINANCIERO:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/	
CONCEPTO (SOLO RECURSOS)	VALOR (\$)
Valor inicial del contrato/convenio	\$30.958.245
Valor aportes iniciales MUNICIPIO	\$30.958.245
Valor adiciones (otrosí No.1)	N/A
Valor total del contrato/convenio	\$30.958.245
Valor pagado a la fecha	\$ 30.899.752
Valor que falta por pagar/desembolsar	\$0
Valor no ejecutado	\$ 58.49,83

3. RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

MANTENIMIENTO PUENTE SAN JUDAS			TOTAL EJECUTADO	
Item	Actividad	Und	Cantidad	Valor total



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

1	Remplazo hasta un 30% de cubierta en mal estado en teja de barro maquinada similares o iguales a las existentes, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	11,00	\$1.683.000
2	Aplicación de IMPRA para protección de elementos de guadua a la intemperie	m2	395,86	\$10.894.023
3	Remplazo y reposición de macanas en mal estado, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución	und	60,00	\$2.391.000
4	Remplazo de tornillería en mal estado o inexistente hasta el 70% de la tornillería existente, esta debe ser en acero inoxidable y de acuerdo a diseño existente.	ml	35,10	\$392.699
5	Construcción de baranda en guadua H=90 cm sobre viga de cimentación perimetral de 0,2mx0,2m, incluye todo lo necesario de su correcta ejecución	ml	7,00	\$1.104.180
6	Descope de especies arboreas en alturas, incluye botada y disposición final del material, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	und	5,00	\$7.110.000
COSTO DIRECTO CONTRACTUAL				\$23.574.901,34
ADMINISTRACIÓN				\$ 7.324.851,83
TOTAL PROYECTO				\$ 30.899.753,17

De acuerdo con lo anterior, las partes:

ACUERDAN

1.Las actividades cuyo objeto del Contrato No. CMC-031-2025, cuyo objeto es “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL DEL PUENTE PEATONAL DE GUADUA EN EL SECTOR SAN JUDAS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA”, son recibidas a satisfacción, en evidencia de las actividades ejecutadas a la fecha.

Sin perjuicio del presente recibo, el Municipio de Santa Fe de Antioquia se reserva el derecho de realizar seguimiento a las actividades ejecutadas y, de haber lugar a ello, proceder a hacer exigibles las garantías constituidas (si aplica), de conformidad con los periodos de cobertura y los montos estipulados en el contrato.

3. Las partes declaran que la suscripción de la presente acta no sule la obligación de liquidar el contrato dentro de los términos establecidos en la minuta del mismo.

Las partes se comprometen a realizar la actualización y/o modificación de las garantías que amparen las obligaciones posteriores a la ejecución, las cuales deberán permanecer vigentes durante todo el periodo de liquidación (si aplica).

5. Dar por terminado, a partir de la fecha del presente documento, el Contrato No. CMC-031-2025, cuyo objeto es “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL DEL PUENTE PEATONAL DE GUADUA EN EL SECTOR SAN JUDAS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA”, suscrito entre el MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA y OSCAR DARIO HIGUITA HIGUITA, y en consecuencia proceder a su liquidación, con fundamento en lo dispuesto en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007

Para constancia se firma al primer 10/08/2025

ING. LEÓN ESNAIDER QUIROZ OSORIO
Supervisor
Secretario de Infraestructura
Municipio de Santa Fe de Antioquia

Contratista